

30038 REAL DECRETO 2594/1998, de 4 de diciembre, por el que se homologa el título de Diplomado en Ciencias Empresariales, del Centro Universitario EAE-Winterthur, adscrito a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado en Ciencias Empresariales, del Centro Universitario EAE-Winterthur, adscrito a la Universidad Politécnica de Cataluña, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 170/1998, de 8 de julio, de la Generalidad de Cataluña, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el apartado 5, en relación con el 4, del artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 1422/1990, de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 386/1991, de 22 de marzo, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 1998,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Ciencias Empresariales, del Centro Universitario EAE-Winterthur,

adscrito a la Universidad Politécnica de Cataluña, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por la Ministra de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

ANEXO

Politécnica de Cataluña

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Ciencias Empresariales

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1er.	2	Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes I	4,5 T	2,5	2	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones.	Economía Financiera y Contabilidad.
1er.	2	Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes II	4,5 T	2,5	2	Análisis de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad.
1er.	1	Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I	6 T	3	3	Estructura de las cuentas anuales, incluido flujo de fondos y proceso de contabilización.	Economía Financiera y Contabilidad.
1er.	1	Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera II	3 T + 1,5 A	2,5	2	Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación y contabilidad. Contabilidad de sociedades. Contabilidad de Operaciones Financieras	Economía Financiera y Contabilidad.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1er.	1	Derecho Empresarial	Derecho Civil y Mercantil	4 T+ 2 A	4	2	Introducción al Derecho y elementos de Derecho Civil y Mercantil. Práctica societaria del Derecho Mercantil e Instrumentos de Pago.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1er.	1	Derecho Empresarial	Derecho Laboral	4 T+ 0,5 A	2,5	2	Elementos de Derecho Laboral. Elementos básicos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1er.	2	Derecho Empresarial	Derecho Fiscal	4 T+ 0,5 A	2,5	2	Fiscalidad de la empresa. Fiscalidad de las personas físicas.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1er.	2	Dirección Comercial	Dirección Comercial	9 T	6	3	Estudios de mercado. Política de precios. Canales de distribución. Promoción de ventas y política del producto.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
1er.	2	Dirección Financiera	Dirección Financiera	9 T	5	4	Evaluación de proyectos de inversión y criterios de selección. Fuentes de financiación, estructura financiera y coste de capital.	Economía Financiera y Contabilidad. Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1er.	1	Economía Española y Mundial	Economía Española y Mundial	6 T	3	3	Descripción de los rasgos básicos de la economía española y de aquéllos de la mundial que más inciden sobre ésta. Instituciones más importantes.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1er.	1	Economía Política	Economía Política	6 T+ 1,5 A	4,5	3	Introducción a los mecanismos básicos del equilibrio económico, tanto a nivel de mercado como del conjunto. Equilibrio en economías abiertas.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1er.	1	Informática Aplicada a la gestión de la Empresa	Informática Aplicada a la Gestión Empresarial	6 T+ 1,5 A	3	4,5	Análisis de los sistemas de información en la Empresa. Estudio de modelos computerizados de gestión de Empresa. Aplicaciones ofimáticas	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Organización de Empresas.
1er.	1	Organización y Administración de Empresas	Organización y Administración de Empresas	7,5 T	4,5	3	Métodos y técnicas de dirección y organización de la Empresa.	Organización de Empresas.
1er.	2	Organización y Administración de Empresas	Gestión de Recursos Humanos	4,5 T	2,5	2	Especial referencia a los recursos humanos.	Organización de Empresas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1er.	1	Matemáticas y Estadística Aplicada a la Empresa	Matemáticas Empresariales	6 T+ 1,5 A	4,5	3	Algebra lineal, cálculo diferencial e integral. Programación lineal.	Economía Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada.
1er.	2	Matemáticas y Estadística Aplicada a la Empresa	Matemáticas Financieras	6 T	3	3	Matemáticas de las operaciones financieras.	Economía Aplicada. Economía financiera y Contabilidad. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada.
1er.	1	Matemáticas y Estadística Aplicada a la Empresa	Estadística Aplicada.	6 T	3	3	Estadística: Estadística descriptiva, distribuciones uni y multidimensionales; regresión y correlación; números índices y series cronológicas.	Economía Aplicada. Economía financiera y Contabilidad. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico. Matemática Aplicada.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1er.	1	Técnicas de Comunicación	6	2	4	Técnicas de Comunicación. Comunicación oral y escrita. Presentaciones profesionales	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados. Sociología
1er.	2	Derecho Aplicado	4,5	2,5	2	Normativa existente de aplicación y especial interés, en el ámbito del Marketing, las Finanzas y los Seguros.	Derecho Civil. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1er.	3	Seguridad, Prevención en la Empresa, y Protección del Medio Ambiente	6	3	3	Técnicas de Seguridad y Prevención en la Empresa. Equilibrio de la Gestión Empresarial y Protección del Medio Ambiente.	Organización de Empresas. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Tecnología del Medio Ambiente.
1er.	3	Producción	4,5	2,5	2	Sistemas actuales de Organización y técnicas actuales de control de la Producción	Organización de Empresas. Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
1er	3	Ética y Dirección de los Recursos Humanos	4,5	2,5	2	Aplicación de criterios Éticos en la Gestión Empresarial. Liderazgo, Motivación y Gestión de Equipos	Organización de Empresas. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral.
1er	3	Gestión de la Calidad	4,5	2,5	2	Normas, Sistemas, Procedimientos y Manuales para la Gestión de la Calidad.	Organización de Empresas. Ingeniería de los Procesos de Fabricación
1er	3	Práctica de Empresa	16,5	4,5	12	Práctica en empresa, o proyecto de creación de una nueva empresa.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas - por ciclo <input type="text" value="34,5"/> - curso <input type="text"/>	
DENOMINACIÓN	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Intensificación en el ámbito de Gestión de Entidades Aseguradoras	34,5	18,5	16	Estructura técnica de un seguro; planificación control y gestión de una empresa aseguradora; comercialización y marketing de los seguros; seguros personales y seguros patrimoniales; rentabilidad y fiscalidad de las operaciones; mercados financieros e inmobiliarios.	Economía Financiera y Contabilidad. Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
Intensificación en el ámbito de Valoración y Pericia Aseguradora.	34,5	18,5	16	Estructura técnica-jurídica de un seguro; prevención del riesgo, valoración de inversiones, de bienes y tasación de daños; pericia aseguradora y forense; riesgo forense y extraordinario; responsabilidad civil penal y administrativa.	Economía Financiera y Contabilidad. Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
Intensificación en el ámbito de Marketing y la Gestión Comercial.	34,5	18,5	16	Determinantes del marketing; marketing internacional y de servicios; comportamiento del consumidor; investigación comercial; previsión de ventas; políticas de marketing; gestión comercial; comunicación interna y externa.	Economía Financiera y Contabilidad. Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
Intensificación en el ámbito de la Gestión Financiera y la Contabilidad.	34,5	18,5	16	Normativa contable nacional e internacional; auditoría; sistema financiero nacional e internacional; contabilidad y fiscalidad de operaciones societarias; planificación y control financiero; inversión en mercados financieros.	Economía Financiera y Contabilidad. Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

POLITÉCNICA DE CATALUÑA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CENTRO UNIVERSITARIO E.A.E.-WINTERTHUR (EAE-WIN)

(adscrito)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

207

CREDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI NO

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

SI OTRAS ACTIVIDADES

-- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 37,5 CREDITOS.

-- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA 16,5 (OBLIGATORIOS) CREDITOS.

21 (LIBRE CONFIGURACION)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

-- 1.º CICLO AÑOS

-- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	63	6				69
	2	42	4,5	13,5	9		69
	3	-	36	21	12		69
II CICLO							

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	69	36,5	32,5
2	69	35	34
3	69	32,5	36,5

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ordenación temporal de las enseñanzas

Las enseñanzas se organizan en cuatrimestres consecutivos, que marcan el orden en el que se deben ir cursando las diferentes asignaturas. Se orientará a los alumnos para que sigan el itinerario de las asignaturas previstas en este plan de estudios que mejor se ajuste a sus intereses.

Materias de la fase selectiva

El conjunto de asignaturas: Economía Política, Contabilidad Financiera I, Matemáticas Empresariales, Derecho Civil y Mercantil, Organización y Administración de Empresas, constituyen la fase selectiva, y se establecen como prerrequisito para todas las demás.

Reconocimiento académico de estancias en empresas y otras Universidades e Instituciones Internacionales

La actividad empresarial que puedan realizar los alumnos, tanto en nuestro país como en el extranjero, podrá ser reconocida como crédito obligatorio.

Cada 30 horas de trabajo corresponderán a 1 crédito. El centro determinará el tipo de trabajo computable para su formación, las condiciones en que deberá realizarse, las tutorías y el sistema de evaluación del aprovechamiento del alumno.

Asimismo, se establecerá una política de reconocimiento de créditos que facilite el intercambio de estudiantes con otras universidades o instituciones del mundo económico, tanto nacionales como extranjeras, atendiendo siempre la compatibilidad con el funcionamiento académico y el sistema organizativo del centro.